

ANEXO V RES.5886/03

Se convoca a la cobertura de la siguiente cátedra a través del Anexo V de la Resolución 5886/03.

Para postularse deberán **enviar** en **un solo archivo** el Anexo III y la documentación respaldatoria al mail isfdyt78bragado@abc.gob.ar. Dicho archivo debe estar referenciado con el nombre y apellido del postulante y el espacio para el cual concursa.

O presentarlo en la sede del ISFDyTN78-Nuñez 581- Bragado.

Fecha: desde el Lunes 3/4 al miércoles 5/4 de 18:30 a 22:00 hs.

CARRERA	AÑO	ASIGNATURA	Mod/horas	DIA	HORARIO	situación	OBJETIVOS / CONTENIDOS MINIMOS	RESOLUCIÓN N°
Tecnicatura Superior En Enfermería	1°	Práctica Profesionalizante I	8 Mod.	Lunes Martes Viernes	18:10 a 22:20 19.10 a 21.10 20.10 a 21.10 21.20 a 22.20	SUPLENTE	Su relación con los sujetos de cuidado y con el contexto socio sanitario. Aproximación al sistema de salud. Elaboración de instrumentos para recolección de información. Contexto salud-enfermedad atención-cuidado. Observación de la práctica. Cuidados vinculados a la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. Salud materno infantil, del adolescente, del Adulto y del Adulto Mayor, etc.	207/13
Tecnicatura Superior En Enfermería	3°	Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión	1 Mod.	Lunes	21.20 a 22.20	SUPLENTE	Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Disposición y apertura hacia la investigación científico tecnológica. Ejercicio legal de la profesión Responsabilidad profesional.	207/13
Tecnicatura Superior En Enfermería	3°	Enfermería en Emergencia y Catástrofes	1 Mod.	Lunes	22-20 a 23.20	SUPLENTE	La atención de la salud en la población en situación de emergencia y catástrofe. Marco conceptual con enfoque epistemológico, preventivo y asistencial. La persona accidentada. Organización del servicio de emergencia. Entre otros.	207/13